

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 052/2018 ACTA N° 06/2018
EXPEDIENTE 2017-81-1330-01619**

VISTO: La solicitud del Sr. Jorge Dovat, Presidente del Comité Organizador, inserta en el Expediente N°2017-81-1330-01619, de ser declarado de Interés Municipal el Evento Deportivo "Desafío Dos Arroyos".

RESULTANDO: Que es política de este Municipio apoyar las actividades deportivas que se realizan en la zona.-

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 06 de fecha 21 de febrero de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. APOYAR CON 4 BAÑOS QUÍMICOS PARA EL EVENTO DEPORTIVO "DESAFIO DOS ARROYOS" QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2018 EN LA PLAYA DE CIUDAD DE LA COSTA, DESDE EL ARROYO CARRASCO HASTA EL ARROYO PANDO DESDE LAS 07:30 HS HASTA LAS 13:00 HS.-**
- 2. COLABORAR CON EL PRÉSTAMO DEL ESCENARIO.-**
- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

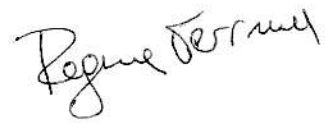
4. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


BEATRIZ
PALPACÁ


Cecilia Pérez







ESD MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES